



TASAS Y DERECHOS AÑO 2017 UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

El infrascrito jefe de la unidad ambiental hace constar que para el año 2017 las tasas y derechos estipulados por pago de matrículas de motosierras y corte de árbol fueron las siguientes:

TASAS Y DERECHOS 2017		
Nº	DESCRIPCION	TASA
1	Matricula motosierra	L. 700
2	Constancia de corte de arbol	L. 300



RUDY JOSUE ARITA JIMENEZ
Jefe Unidad Municipal Ambiental
Dulce Nombre Copan